

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12541 *Resolución de 18 de septiembre de 2012, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/03/2012 (BOE de 6 de abril de 2012), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Historia de América, adscrita al Departamento de Historia de América a la Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.–El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López.

CURRICULUM VITAE RESUMIDO

MARÍA EUGENIA PETIT-BREUILH SEPÚLVEDA, profesora Titular del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla, es licenciada y Doctora en Geografía e Historia con la calificación de sobresaliente *cum laude* y premio extraordinario de doctorado (2004). A lo largo de la vida laboral ha compaginado la experiencia docente universitaria (Universidad de Sevilla, Universidad de Huelva - España-, Universidad de la Frontera -Chile- y Universidad de Temuco -Chile-) con la investigación, prevención y cooperación internacional en materia de desastres naturales en Iberoamérica, habiendo realizado al mismo tiempo actividades investigadoras en empresas e instituciones públicas nacionales e internacionales (PNUD de las Naciones Unidas, SERNAGEOMIN, Universidad de Bristol y Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur).

En el ámbito científico es autora de tres libros y numerosos artículos, capítulos de libros y trabajos de investigación de temática iberoamericana publicados en actas de congresos nacionales e internacionales. Asimismo, ha participado como investigadora en ocho proyectos nacionales ministeriales de I+D en Chile y España, que computan un total de más de 15 años, que han sido evaluados positivamente por los comités científicos de ambos países. Por otro lado, durante diez años ha formado parte en calidad de investigadora de dos grupos de investigación financiados a través de convocatorias públicas y competitivas del Plan Andaluz de Investigación. A esta formación científica han contribuido las estancias que ha efectuado en otros centros españoles y extranjeros como la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París), Escuela Española en Roma (CSIC), Archivo Segreto Vaticano, Archivo y Biblioteca de la Compañía de Jesús en Roma y en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid).

Octubre de 2012